

Lic. Francisco Rivera Cambas

4a. Vialta 104. Eric. 62-32
México D.F.

México, 24 de Abril de 1922.

Señor Gral. Plutarco Elías Calles.
Srco. de Estado Encargado del Despacho de Gobernación.

Ciudad.

Señor: Escribo la presente obligado por una necesidad imperiosa: la de vivir.

Si no poseyera yo cierta cultura, si no estuviera convencido de que todo tiene su razón de ser, diría que hace aproximadamente dos años algún maleficio me persigue: en efecto, después de haber llegado mediante laborioso trabajo y esfuerzos personales a ocupar el puesto de Procurador General Militar de la Nación, como lo demuestro por el oficio que me permite acompañar a ésta, me veo hoy, debo confesarlo, puesto que en usted solamente confío, cercano a la miseria.

Desde que causé baja como Agente del Ministerio Público en el Fuero Militar, empleo que se sirvió usted conferirme cuando era Ministro de la Guerra, no obstante que he luchado de una manera que no vacilo en llamar titánica para poder vivir, he ido descendiendo en el terreno pecuniario, hasta encontrarme en la aflictiva situación en la que ahora me hallo.

El querer vivir de la profesión para un hombre que siempre ha sido empleado, que carece de recursos para establecer un bufete, que no tiene carácter para amoldarse a ciertas "chicanas" judiciales, muy frecuentes, por desgracia en nuestros días, que no cuenta con ningún apoyo político ni administrativamente resulta un imposible.

Haciendo un formidable esfuerzo, he estado constantemente ocurriendo a aquellos a quienes creí mis amigos, muchos de los cuales me deben favores, y después de larga espera por parte de unos, denegativas más o menos encubiertas por parte de otros, he llegado a convencerme a la larga realidad, de que los que creemos en la amistad, los que esperamos la reciprocidad al hacer un bien, los que pensamos que la gratitud no debe ser únicamente una palabra, somos unos ilusos. Al SrL. Lic. Luis N. Rubalcaba, Sub-Secretario de Industria y Comercio, al señor Lic. García Núñez, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda, al señor Lic. Adolfo Arias, Ministro de la Suprema Corte, al Señor Lic. y Dip. Emilio Portes Gil, al Diputado Roberto Casas Alatríste, Contador Mayor de Hacienda y a otra infinidad de personas que ocupan altos puestos en la actual administración les consta mis antecedentes y mis esfuerzos por conseguir de ellos ayuda para un empleo; pero era natural, a todos ellos los consideraba como amigos, a muchos como íntimos por haber sido camaradas desde la infancia y más tarde en las aulas, a no pocos les presté, cuando pude hacerlo, servicios para los que juzgue guardarían gratitud, y no podían contestarme, si no como lo han hecho, con la sacramental frase: "no hay vacante alguna, lo tendremos presente". A todos ellos les consta igualmente que me les he acercado sin ningún género de pretensiones, pidiéndoles sólo trabajo para poder vivir, trabajo para poder llevar no ya lo suficiente, lo indispensable, a mi esposa e hijos, pero el más brutal egoísmo me ha respondido en

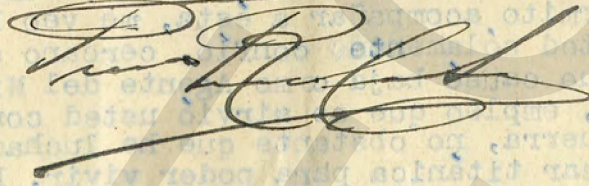
todas partes.

Arrastrar una vida de dolor y miseria como la que lo porvenir me depara de no encontrar quien me tienda la mano, no puede ser, y menos aún arrastrar en esa vida de ignominia a mi esposa e hijos; necesito por lo tanto trabajar en donde sea y en lo que sea, necesito un empleo por insignificante que sea, aun cuando no se com-padezca con mi profesión, necesito, en fin, vivir, y por eso ocurro a usted que no es mi amigo, quien no me debe ningún favor, que no está obligado conmigo en lo más mínimo, pero que, dotado de un gran corazón, y conocedor de los dolores humanos, habrá de ayudarme.

Agradecería a usted me concediese una entrevista; verá usted a priori que no soy vicioso, que soy joven, pues tengo treinta años, que si tengo muchos defectos y entre ellos el de tener ideales, también tengo algunas cualidades y entre otras la de ser fiel; así mismo desearía hablar con usted de cierto proyecto que tengo el cual no he podido desarrollarlo, por las circunstancias especiales en que me he encontrado.

Espero, señor, confiadamente su ayuda, que denegármela, en verdad, no pienso lo que tendría que hacer.

Su afmo. y S.S.



R. 33

México, D. F.
Abril 28 de 1922.

Señor Licenciado
Francisco Rivera Cambas.
4/a. Violeta # 104.
Ciudad.

Muy señor mío:

El señor General Secretario se enteró debidamente del contenido de la atenta carta de usted fecha 24 de los corrientes, y me encarga manifestarle que siento mucho no poder acceder de momento a sus deseos, por no existir -- ningún empleo vacante que pudiera convenirle; -- pero que gustoso toma nota de su solicitud y lo preferirá en la primera oportunidad.

1 anexo.

De usted atta. y s. s.
Secretario Particular.

FAADPECT

RIVERA CAMBAS FRANCISCO
LIC.

95